MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura responderá a la siguiente ponderación:

- 70% cuaderno de aula
- 30% otras actividades y participación en clase

Cuaderno de aula: la nota recaerá sobre la realización de actividades obligatorias o voluntarias, tanto individuales como en grupo que deberán estar recogidas en el cuaderno. Asimismo, todas las actividades de clase (lecturas, debates, cuestionarios sobre vídeos, comentarios de texto y otras actividades) deberán estar en el cuaderno de clase (que irá en hojas sueltas o que puedan recogerse en una funda de plástico).

Para la calificación del cuaderno se valorará:

- Que esté completo.
- La presentación y limpieza del cuaderno.

Aspectos importantes:

- Los errores ortográficos, la mala presentación y una redacción inadecuada podrán disminuir la calificación hasta un punto, salvo en casos extremos en los que podrían ser calificados como insuficientes.
- El retraso en la entrega o la entrega fuera de plazo (que será determinada por cada profesor/a) así como la copia o plagio de los trabajos, será motivo de penalización, pudiendo anular totalmente el valor de los mismos.

Otras actividades: estas actividades podrán tener un carácter diverso. Dependerá del profesor la realización de una u otra actividad en función del grupo y de su propio criterio. Dichas actividades podrán tener la forma de debates, exposiciones, visionado de películas, elaboración de murales, etc. Durante su realización, se valorará la actitud, el comportamiento y la participación en todas las actividades realizadas durante la clase.

La nota final de la asignatura será, como mínimo, la media aritmética de las evaluaciones siempre que todas y cada una haya sido superada satisfactoriamente (con un mínimo de 4 en la primera y en la segunda para poder promediar y con una media de 5 en la nota final). Podrá modificarse al alza si se detecta un progreso continuado a lo largo del curso.

ASISTENCIA Y ACTITUD

Los criterios generales acerca de la asistencia y la actitud de los alumnos se ajustarán a las indicaciones del centro. No está de más recordar los siguientes aspectos:

- Los alumnos deben llegar a clase puntuales. Llegar tarde de forma reiterada y sin causa justificada constituye una falta inexcusable.

- Cuando un alumno falte a clase deberá justificar la falta lo antes posible. Si la falta es previsible, deberá informar al profesor de que no va a poder asistir.
- Los alumnos deben traer el material a clase. No traer el material o no sacarlo en clase, así como sacar material irrelevante durante las clases se considerará una falta.
- El uso del móvil en clase no está permitido bajo ningún concepto.
- Cuando un alumno se haya ausentado de clase, será su responsabilidad preguntar sobre lo que se haya perdido.
- Dado que la evaluación incluye la actitud y la participación de los alumnos, la participación en las actividades tendrá un carácter obligatorio. Así mismo, dirigirse al profesorado o a los compañeros de manera irrespetuosa será considerado como faltas y podrá verse reflejado en la nota correspondiente.
- Hablar durante las explicaciones obligando al profesor a parar la clase (la primera vez se avisará al alumno).

CALIFICACIONES

Las calificaciones irán desde el insuficiente hasta el sobresaliente. Para facilitar la equivalencia numérica de sistemas anteriores, se empleará la siguiente tabla:

De 0 a 4,99	Insuficiente
De 5 a 5,99	Suficiente
De 5,99 a 6,99	Bien
De 7 a 8,99	Notable
De 9 a 10	Sobresaliente